

ACTA No. 06-01-04-2015

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 01 de abril de 2015, a las 11:49 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. Maria Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Srta. María del Cisne García, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; Lcdo. Wilson Ortega, Presidente del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella., Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo, el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba sin observaciones

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 218-VFO-15 suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el hace llegar los Horarios de Clases Teórico Práctico para el periodo académico abril-septiembre 2015, para su aprobación

RESUELVE: Aprobar los horarios presentados

2. Se conoció el oficio No. 221-VFO-15 suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el informa que Consejo Académico reunido el lunes 16 de marzo de 2015, conoció el oficio sin número de la señorita Estefanía Abigail Caiza Toapanta, estudiante de esta Facultad, quien solicita recalificación de trabajos y exámenes de la Cátedra de Anatomía Descriptiva I; además informa que de acuerdo al informe presentado por el doctor Marco Medina, docente del área, informa que al considerar exámenes y trabajos de la referida estudiante se le debe subir 5 (cinco) puntos a la nota final, por lo que solicita se sirva rectificar la nota final de la señorita estudiante Estefanía Abigail Caiza.

RESUELVE: Aprobar el informe presentado

3. Se conoció el oficio No. 216-VFO-15 suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el informa que Consejo Académico reunido el lunes 16 de marzo de 2015, conoció los oficios sin número de estudiantes de la Facultad quienes solicitan rectificación de examen supletorio de la cátedra de Periodoncia, además informa que las doctoras Eliana Balseca y Marina Dona docentes de la Facultad presentan las notas obtenidas en la recalificación del examen supletorio de los siguientes señores estudiantes, y solicita la respectiva rectificación:

Carlos Mauricio Saeteros Cárdenas	12.00/20 (doce sobre veinte)
Leslie Priscila Suarez Vera	15.50/20 (quince punto cinco sobre veinte)
Michelle Estefanía Bravo Pinto	11.50/20 (once punto cinco sobre veinte)
Silvia Jimena Tutaxi Ríos	11.00/20 (once sobre veinte)

RESUELVE: Aprobar el informe de recalificación presentado

4. Se conoció el oficio No. 109-IIPFO suscrito por el doctor Alejandro Farfán Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en el informa que dando respuesta al oficio 009-SFO-15 suscrito por la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de la Facultad, anexa el informe de actividades desarrolladas y que ha sido presentado por la doctora Erika Espinosa, en relación al examen Complexivo, constan componentes, guía, reactivos, Unidad de Titulación, elaboración de rúbrica para el examen práctico.

Además informa que el Instituto de Investigación y Posgrado de Odontología va a tomar el examen complexivo el martes 17 de marzo, Teórico y Práctico el martes 24 de marzo de 2015.

También informa que en reunión de Comité Académico de Posgrado realizado el lunes 09 de marzo, conocieron el informe de la doctora Erika Espinosa y se resolvió poner en consideración de Consejo Directivo.

Estos pedidos se aprobaron ad referéndum

RESUELVE: Ratificar lo aprobado ad referéndum

5. Se conoció el oficio sin número de fecha 30 de marzo de 2015 suscrito por el doctor Alejandro Farfán docente, en el solicita la rectificación que por error involuntario en la asistencia del primer hemisemestre en el que se pasó porcentaje en lugar de horas clase del señor Navarrete Aranda Jorge Luis con C.C. 1715007744, estudiante de primer semestre paralelo 1 en la materia de Biología Molecular, la asistencia que le corresponde es 13 de 22 clases.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada

6. Se conoció el oficio No. 137-IIPFO suscrito por el doctor Alejandro Farfán Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en el informa que en Comité de Posgrado realizado el martes 31 de marzo de 2015, resolvió solicitar autorización para la apertura de la nueva cohorte (periodo 2015-2018) del Programa de Posgrado que detalla a continuación:

NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBACION CES
Especialización en Ortodoncia	RPC-SO-16-No. 127-2013

El programa de posgrado antes mencionado dará inicio sus actividades en septiembre de 2015.

RESUELVE: Autorizar la apertura del programa solicitado

7. Se conoció el oficio No. 136-IIPFO suscrito por el doctor Alejandro Farfán Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en el informa que dando respuesta al oficio No. 185-SFO, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de la Facultad, adjunta el informe de la doctora Sonia Muñoz, coordinadora del Posgrado de Ortodoncia, en relación al "CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA".

RESUELVE: Solicitar la autorización de la Dirección General Académica y a la Dirección Financiera para la ejecución del mismo.

8. Se conoció el oficio No. 286-CGC-14-15 suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el solicita la rectificación de la nota de Clínica de Odontopediatría del segundo hemisemestre, de la señorita Aguilar Chimbo Silvana a quien en el SAU se le ingresó 5 en lugar de 11.

RESUELVE: Solicitar al doctor Jaime Luna la debida justificación

9. Se conoció el oficio No. 285-CGC-14-15 suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el solicita la rectificación de asistencias del segundo hemisemestre de Clínica Integral del señor Melo Pazmiño Christian Paúl de quien se ingresó al sistema con 11 asistencias en lugar de 13 de un total de 17 asistencias.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada

10. Se conoció el oficio No. 283-CGC-14-15 suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el solicita la rectificación de asistencias del segundo hemisemestre de Clínica Integral de la señorita Pilatasig Mullo Gabriela Alexandra que se ingresó al sistema con 22 asistencias en lugar de 26 de un total de 34 asistencias.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada

11. Se conoció los oficios No. 201-SFO-15, 218-SFO-15, 229-SFO-15, suscritos por la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de esta Facultad, en el comunica que los señores y señoritas, que constan en la lista inserta a estos oficios, han cumplido con los requisitos para ser declarados aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

No.	NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION
1	COELLO GONZALEZ JOHANNA SABRINA	18.05	ODONTOLOGA	REGULAR
2	OBANDO MORENO DANIELA ALEJANDRA	17.49	ODONTOLOGA	REGULAR
3	PALACIOS MORALES GUILLERMO WLADIMIR	08.51	ODONTOLOGO	REGULAR
4	PALIZ SOLIS MARIA FERNANDA	16.58	ODONTOLOGA	REGULAR
5	PAREDES TORRES VERONICA MARISOL	17.58	ODONTOLOGA	REGULAR
6	PEREZ CEVALLOS KATHERINE FERNANDA	18.07	ODONTOLOGA	REGULAR
7	SALTOS PEREZ ELSA JANETH	17.74	ODONTOLOGA	REGULAR
8	SANTANA ALARCON MARIA BELEN	17.54	ODONTOLOGA	REGULAR
9	ZAMBRANO LEIME TATIANA MICHELLE	17.80	ODONTOLOGA	REGULAR
10	ANDRADE SIERRA ADRIANA CECILIA	08.59	ODONTOLOGA	REGULAR
11	CAMPOS SILVA STEPHANIE ANDREA	17.40	ODONTOLOGA	REGULAR
12	CHANO POZO VANESSA CATHERINE	17.03	ODONTOLOGO	REGULAR
13	ESPAÑA CORDOVA MARIA ELENA	08.69	ODONTOLOGA	REGULAR
14	FUENTES BEDOYA ANA LUCIA	17.39	ODONTOLOGA	REGULAR
15	JACOME OSORIO JIMENA ALEXANDRA	17.68	ODONTOLOGA	REGULAR
16	JIMENEZ SOTO CATHERINE ELIZABETH	15.99	ODONTOLOGA	IREGULAR
17	MOREIRA SORNOZA KAREN MONSERRATE	08.74	ODONTOLOGA	REGULAR
18	NONO DIAZ DANIEL ALEJANDRO	16.74	ODONTOLOGO	REGULAR
19	QUINATO A PARION BACILIA MARLENE	17.14	ODONTOLOGA	REGULAR
20	PUENTE ARMAS MAYRA ALEJANDRA	18.10	ODONTOLOGA	IREGULAR
21	SALAZAR CABEZAS PAMELA	17.42	ODONTOLOGA	REGULAR
22	TERAN RODRIGUEZ ESTEFANIA NATALY	16.53	ODONTOLOGA	REGULAR
23	VACA SIERRA LORENA JACKELINE	16.82	ODONTOLOGA	REGULAR
24	QUINTEROS MENDEZ MAYRA YOLANDA	17.66	ODONTOLOGA	REGULAR
25	VASQUEZ VARGAS KATHERINE CRISTINA	17.30	ODONTOLOGA	REGULAR

RESUELVE: Aprobar el informe presentado y que se continúe con el trámite

12. Se conoció las solicitudes suscritas por el doctor Berio Chuquimara docente de la cátedra de Anatomía Descriptiva I y Anatomía Topográfica en las que solicita la rectificación de las notas de los siguientes señores:

Anatomía Descriptiva I

Jiménez Albuja Katherine Gissela C.C. 1720855962 nota de 14/20 a 16/20
 Quispe Tercero Vivian Elizabeth C.C 0504378688 nota de 14/20 a 16/20

Anatomía Topográfica: supletorio

Farinango Lincango Sonia Belén C.C 1720629623 nota de 12/20 a 17/20

RESUELVE: Autorizar las rectificaciones solicitadas

13. Se conoció la solicitud suscrita por la doctora Maritza Quezada docente de la cátedra de Odontopediatria en la que solicita la rectificación de asistencias de la señorita Dolly Estefania Cisneros Vélez de 21 de 26 asistencias del segundo hemisemestre.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada

14. Se conoció la solicitud suscrita por el doctor Guillermo Lanás docente de la cátedra de Cirugía III, en la que solicita la rectificación de la nota de suspensión de los siguientes señores estudiantes:

Cristian Rivadeneira 17 segundo hemisemestre asentamiento

SUPLETORIOS

Araujo Santiago	C.C. 1722378534	nota de 15/20 a 16/20
Andrango Evelyn	C.C. 1719731828	nota de 15/20 a 16/20
Vinueza Andrea	C.C. 1720164308	nota de 14/20 a 15/20
Cerna Johanna	C.C. 0503711483	nota de 14/20 a 16/20
Machado Christian	C.C. 1003029186	nota de 14/20 a 15/20
Salazar Pablo	C.C. 1718117847	nota de 15/20 a 16/20
Once Diana	C.C. 0603940099	nota de 16/20 a 17/20
Farinango Daysi	C.C. 1726833575	nota de 14/20 a 15/20
Simbaña Johanna	C.C. 1720939261	nota de 15/20 a 16/20

RESUELVE: Autorizar las rectificaciones solicitadas

15. Se conoció la solicitud suscrita por el doctor Marcelo Espin docente de la cátedra de Inmunología, en la que solicita la rectificación de la nota de segundo hemisemestre de la señorita Vaca Torres Ana Gabriela la calificación que le corresponde es de 12 en lugar de 11.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada por cuanto ha sido debidamente justificada.

16. Se conoció la solicitud suscrita por la doctora Mayra Paltas docente de la cátedra de Cirugía II, en la que solicita la rectificación de las notas de suspensión de los siguientes señores estudiantes:

Garófalo Paredes Aida Dolores	0201869948	de 13 a 16.55
Moreno León Karla Estefania	2101108476	de 14 a 18.10
Ortiz Solórzano Mercy Rocío	0302456272	de 14 a 15.10
Araujo Sánchez Janina Victoria	1726571142	de 13 a 16.75

Velastegui Macas Katherine	1724552508	de 15 a 18.35
Caceres Vargas Maria Belen	1804623633	de 12 a 16.35
Mizhuero Pesantes Byron R.	1719653493	de 14 a 16.65

RESUELVE: Autorizar las rectificaciones solicitadas

17. Se conoció la solicitud suscrita por el señor Luis F. Benalcazar Moreno estudiante de esta Facultad, en la que informa que con fecha 18 de marzo de 2015 ha solicitado la recalificación del examen de la cátedra Ortopedia rendido el 9 de marzo del presente, a cargo de la doctora Sandra Macias debido a su inconformidad con los parámetros de evaluación además de irregularidades en su calificación.

Luego de analizar los argumentos esgrimidos por el señor estudiante **resuelve** comunicar al señor Luis Benalcazar que no se puede atender su pedido por improcedente.

Además se conoció el informe presentado por el Tribunal Recalificador, solicitado por el estudiante. El informe fue aprobado y se dispuso el asentamiento de la nota de 14.5 que corresponde a la recalificación.

TERCER PUNTO: VARIOS

1. El señor Alexis León Representante Estudiantil a Consejo Directivo, informa que en las matrículas hay algunos problemas con los estudiantes que cambian de malla por lo que solicita se creen paralelos nuevos o que se suba los cupos en los existentes.

RESUELVE: Autorizar a la señora Decana para que de acuerdo al número de estudiantes que estén por matricularse se aumenten los cupos o se creen otros paralelos; como sea más satisfactorio para el correcto funcionamiento de la Facultad.

2. El señor Alexis León Representante Estudiantil a Consejo Directivo, informó que en la Facultad de Odontología se va a realizar una campaña en contra del acoso sexual, por lo que solicita apoyo económico para hacer pancartas, plotter y carteles informativos.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado y consultar al Departamento de Bienestar Estudiantil si existe algún rubro asignado para este tipo de programas.

3. El señor Alexis León Representante Estudiantil a Consejo Directivo, tuvo la inquietud de que una vez aprobado el Reglamento de Ayudantes Rentados, se especifique cómo se va a proceder para la contratación y para qué materias se va a solicitar los Ayudantes Rentados.

Finaliz


Dra. B

Miriam S.

RESUELVE: Solicitar Ayudantes Rentados para cada Laboratorio, los que deberán colaborar con los docentes de las cátedras que hagan uso de Laboratorios.

4. Consejo Directivo **resolvió** por unanimidad agradecer la valiosa ayuda de los señores estudiantes durante el periodo de matrículas abril-septiembre de 2015.
5. La doctora Blanca Real informa que Consejo Académico tiene algunos vacíos legales por lo que solicita que la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de ésta Facultad asista a las reuniones de Consejo Académico.

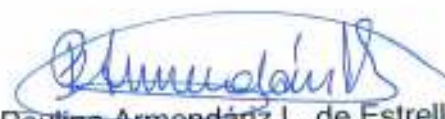
RESUELVE: Aprobar

6. El Licenciado Wilson Ortega pregunta sobre el costo que tendrán las radiografías
La doctora Blanca Real informa que los costos se mantienen; y, que los costos de las radiografías extras es de \$1 (un dólar).
7. Ante la inquietud de la señorita María del Cisne García presidenta de la Asociación de estudiantes que pregunta, cómo se va a proceder con los estudiantes que solicitaron rendir la prueba de suficiencia en la cátedra de Anatomía Topográfica.

RESUELVE: solicitar al doctor Jorge Naranjo Subdecano, que se sirva fijar la fecha y hora para que puedan rendir el examen de suficiencia de Anatomía Topográfica para los señores estudiantes que han cambiado de la malla 2010 a la malla 2012 y que lo han solicitado.

Finaliza la Sesión a las 13:23


Dra. Blanca Real L.
DECANA


Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Wriam S.